MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 7.159/2.018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA DE AMPLIACION DE MONTO Nro. 1/ 2.018, DE LA FIRMA "AVILA CONSTRUCCIONES", RUC NRO. 1172873-6, QUE GUARDA RELACION CON LA "REFACCION DEL CENTRO COMUNITARIO SAN JAVIER", CONTRACION DIRECTA Nº 24/2.018.----------

San Ignacio Guazú Misiones, 19 de Setiembre de 2.018.-

VISTO : El Dictamen emanado por la Fiscal de Obras de la Institución y refrendado por el Auditor Interno de la Institución, por la cual recomienda y aprueba la adenda de monto solicitada, y.----------

CONSIDERANDO:

Que; la Ordenanza Municipal Nro. 41/2.017 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.018.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2.018.----------

Que; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, avalados en Art. 63 de la Ley de Contrataciones Públicas, de convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, la adenda de monto **Nº 1/ 2.018,** de la **"AVILA CONSTRUCCIONES", RUC NRO. 1172873-6**, que guarda relación con la **"REFACCION DEL CENTRO COMUNITARIO SAN JAVIER"**, por la suma de **Gs. 3.960.000** (Tres millones novecientos sesenta mi) IVA incluido----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º.- COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

Abog. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria General
Abog. Martha Beatriz Benitez Duré
Secretaria General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones